



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

529/07

106 NOV 2007

Salta,

Expediente N° 12.322/07

VISTO:

La Resolución N° CD-473/07 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Valeria Virginia NESPOLI, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas INGLES de la Carrera de Nutrición e INGLES TECNICO I y II de la Carrera de Enfermería, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.007; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. NESPOLI tomó posesión de sus funciones, el 01 de Noviembre de 2.007;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Valeria Virginia NESPOLI, D.N.I. N° 17.309.108, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas INGLES de la Carrera de Nutrición e INGLES TECNICO I y II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 01 de Noviembre de 2.007.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud